

# EL BESTIARIO MENOR DE *LA PÍCARA JUSTINA*

Cándido Santiago Álvarez

## 1. Introducción

**E**l *Libro de entretenimiento, de la Pícaro Justina, en el que debaxo de graciosos discursos, se encierran provechosos avisos*, hizo su aparición el año 1605 en Medina del Campo (Valladolid), pero, aunque estampado en la portada figura «compuesto por el Licenciado Francisco de Úbeda, natural de Toledo», durante muchísimo tiempo fue considerado este nombre el pseudónimo de su pretendido autor, el religioso leonés de la Orden de Predicadores fray Andrés Pérez (Oltra Tomás, 1985; Rey Hazas, 1977). Es más, en la segunda mitad del siglo XIX a este fraile dominico también se le atribuyó la autoría del Quijote apócrifo (Díaz de Benjumea, 1878):

En efecto, hacia fines de 1614 y mientras se hallaba en prensa el ingeniosísimo poema intitolado *Viaje del Parnaso*, se imprimía en Tarragona una continuación del Quijote por un escritor de Tordesillas con el nombre de Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda y evidentemente fraguada en secretos conciliábulos de Madrid. Semeja esta obra en mucho á esas grúas ó maquinarias que se construyen para mover pesos enormes con solo la aplicación de un dedo á un manubrio. El sanedrín de donde parte la inspiración superior está en la corte. Se da un rodeo para buscar á un autor supuesto en Tordesillas, toma el pseudónimo de Avellaneda, y se acude á imprimirlo nada menos que á Tarragona, y realmente quien solo con un dedo mueve toda esta maza contra Cervantes, es un fraile dominico llamado Andrés Pérez.

Sin embargo, la proposición fue desmentida de inmediato con contundentes razones en crítica literaria (Revilla, 1879).

Algunos años más tarde, en el último decenio del siglo XIX, fueron hallados dos documentos notariales fechados en Madrid en 1590, en el protocolo de Juan Calvo (Pérez Pastor, 1895), en los que aparecen:

1.º, la «Capitulación de dote entre el Licenciado Francisco López de Úbeda, médico, natural y vecino de la ciudad de Toledo, hijo de Luis López de Úbeda y María de Contreras y D<sup>a</sup> Jerónima de Loaisa, hija de Diego Ortiz de Canales y de Leonor Núñez de Loaisa, difuntos.» y 2.º, la «Carta de pago de dote otorgada por el Licenciado Francisco López de Úbeda a favor de D<sup>a</sup> Jerónima de Loaisa.»

Estos documentos prueban, de manera fehaciente, la existencia real de un médico, toledano, llamado Francisco López de Úbeda.

El sorprendente descubrimiento puso en tela de juicio la hipótesis del pseudónimo, a la vez que aclaraba por qué en la edición prínceps de *La pícaro Justina* el nombre de Francisco López de Úbeda figura tres veces a lo largo del texto: en el privilegio real, en la aprobación y en la dedicatoria a don Rodrigo Calderón y Sandelín.

En los comienzos del siglo xx, a la luz de los susodichos documentos, el hispanista francés Foulché-Delbosc (1903) expone sin la menor vacilación «que le Francisco López de Úbeda qui se maria en 1590 est le même que celui dont le nom figure quatre fois dans l'édition princeps de *La pícaro Justina*» y «que si le P. Andrés Pérez avait écrit ce libre, il ne l'aurait pas signé d'un nom porté par un de ses contemporains». En consecuencia, afirma que: «L'auteur de *La pícaro Justina* est bien réellement le médecin tolédan Francisco López de Úbeda».

La bien fundada conclusión no suscitó unánime aceptación. Cabe destacar el firme rechazo por parte del erudito leonés don Julio Puyol Alonso (1912), quien en todo el texto ve la mano del dominico fray Andrés Pérez, así como un claro ambiente leonés. Además, unido a este criterio, dada la deferencia dispensada a la personalidad de don Julio, volvió a resurgir, aunque sin mayor trascendencia, la hipótesis por la que se consideraba que el autor de *La pícaro Justina* y el del Quijote apócrifo eran la misma persona (Canal, 1926).

Mas, en la segunda mitad del siglo xx, irrumpe la figura de otro gran hispanista francés, Marcel Bataillon (1969), quien hace una consistente y sólida apuesta por la autoría de Francisco López de Úbeda, de tal manera que despoja de ella a fray Andrés Pérez. Pero, cuando todo parecía aclarado, en los albores del siglo xxi, el descubridor de otro documento notarial, fechado en Valladolid el 18 de abril del año 1605, donde consta el interés comercial entre dos librerías por «un libro intitulado la pícaro, que le compré del padre presentado fray Baltasar Navarrete de la orden del señor santo domingo», propone la transferencia de autoría de *La pícaro Justina* a otro dominico, fray Baltasar de Navarrete, en detrimento del licenciado Francisco López de Úbeda, médico, natural de Toledo (Rojo Vega, 2004).

Así, en el detenido análisis textual se encuentran suficientes evidencias para afirmar que el autor no se movía por los claustros eclesiales, ni tampoco tenía una particular ligazón con el territorio leonés (Oltra Tomás, 1985; Martínez Reñones, 2005); que había sido estudiante en Alcalá<sup>1</sup> («... me he determinado a sacar a la luz este juguete, que hice siendo estudiante en Alcalá, a ratos perdidos...», pról. al lect., pág. 73), que profesaba la medicina («usando de lo que los médicos platicamos, los cuales, de un simple venenoso, hacemos medicamento útil», pról. al lect. pág. 74; «Y debérseme ha el blasón de segunda Esculapia», intr. gen. n.º 3.º, pág. 127; «sepan que conozco lo bueno, y sé que aunque esta iglesia, mirada con ojos médicos, cuales son los míos, parece que está al revés», II, 3.ª parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 529), y que, al propio tiempo, exhibe cuán versado estaba en los temas de la naturaleza, animada e inanimada. En cuanto a la animada, destacan, por su número, las alusiones al reino animal, donde aparecen vertebrados, invertebrados e incluso fabulosos. La consideración analítica de todos estos elementos puede contribuir tanto a la clarificación de la obra como a la reafirmación de la autoría.

A este respecto, en el presente trabajo abordamos el estudio de los animales invertebrados que aparecen a lo largo del texto, así como su significado en la narración de las andanzas de Justina.

## 2. La nómina de animales invertebrados

El *Libro de entretenimiento de la Pícaro Justina* contiene treinta términos vernáculos alusivos a animales que pertenecen a la línea zoológica de invertebrados, la más abundante y diversa del reino animal (tabla 1).

1 En todo el artículo, las citas textuales de *La pícaro Justina* proceden de la edición preparada por don Antonio Rey Hazas. Editora Nacional. 2 vol. Madrid, 1977.

Tabla 1. Las voces vernáculas relativas a invertebrados				
abeja	chinche	grana	mariposa	polilla
alacrán	cínife	gusano	mosca	pulpo
araña	coral	hormiga	moscardón	púrpura
avispa	escorpión	ladilla	moscón	sanguijuela
caracol	esponja	langosta	mosquito	venera
carcoma	garrapato	liendre	piojo	zángano

Este conjunto de animales no resultaba extraño para la sociedad a la que iba dirigido el *Libro de entretenimiento*, la cual estaba familiarizada con ellos porque todos formaban parte de nuestra fauna y, además, se hallaban presentes en un buen número de obras en romance, así como en el acervo paremiológico, la llamada «cultura popular», llegado a nosotros por transmisión oral (Santiago-Álvarez, 2014).

### 3. Examen de los términos

#### Abeja

Este insecto himenóptero, organizado en sociedades, era conocido desde los tiempos prehistóricos por sus apreciadas producciones: la cera y la miel. Aparece citado tres veces en el texto. La primera, en la dedicatoria a don Rodrigo Calderón y Sandelín:

Esta es solo para suplicar a v. m. me dé licencia para honrar y amparar con el escudo de sus armas este libro, el cual he compuesto solo a fin de que con su lectura (que es varia y de entendimiento mucho, y no sin flores que, gustadas y tocadas de tan preciosa *abeja*, darán miel de gusto y aprovechamiento). [pág. 69]

El autor explica de manera sucinta, por medio de la metáfora, cómo la industriosa abeja, para elaborar la codiciada miel, requiere de las flores proveedoras del néctar.

La segunda viene incluida en una paremia que ya fue advertida por Gella Iturriaga (1979):

No hay animal cuyas propiedades, en todo y por todo, sean tan malignas que, a vueltas de algunas nocivas, no tenga otras útiles y provechosas. [...]; *la abeja con su miel convida y con su agujijón atemoriza*. [intr. gen. n.º 3, pág. 123]

En este refrán, del que se conocen diversas variantes (Santiago-Álvarez, 2010), se indica que, junto al beneficio que nos reporta la abeja (la miel), está la temible arma (el agujijón) con la que por reacción defensiva puede causarnos tremendo dolor y trastornos alérgicos, si no actuamos con la debida prudencia y cuidado.

La tercera vez aparece en una relación de animales con los que se quiere parangonar la actividad mesoneril:

Para alabar a los mesoneros, unos les comparan a los grajos, otros a las hormigas, otros a las *abejas*, otros a las cigüeñas, porque todas estas aves hacen oficio de mesoneras con los huéspedes.

des de su especie, entre las cuales quien más se adelanta es el grajo, porque no solo hospeda a la cigüeña cuando pasa por su casa, pero la acompaña hasta ponerla en salvamento cuando va o viene de veranear. [I, cap. 3.º, n.º 1, pág. 191]

Las abejas viven en sociedad. Cada colmena, regida por una reina, dispone de un número de efectivos, obreras y zánganos, que no se trasvasan entre ellas; serían recibidos con hostilidad. Incluso, llegado el momento y cumplida su función, aquellas expulsan a los zánganos por improductivos. Además, un sistema defensivo actúa para detener a cualquier animal invasor, aunque alguno logra burlarlo para establecerse como parásito. En suma, el hospedaje está excluido en la vida de la colmena.

### Alacrán

Este nombre vulgar en romance comparte significación con el patrimonial escorpión (v. infra). Refiere al arácnido, lucífugo, depredador, que pica con su aguijón caudal.

En el texto encontramos dos citas. La primera es el mote de uno de los componentes de la Bigornia:

El uno se llamaba el arcediano Mameluco, el otro el *Alacrán*, el otro el Birlo, otro Pulpo, el otro el Draque, y las posturas y talles decían bien con sus nombres. [II, cap. 1.º, n.º 4.º, pág. 286]

El sentido del apodo enlaza con la consideración de animal traidor y engañoso porque hace el daño de modo inesperado, secretamente, cuando alguien comete un descuido o imprudencia. En Calila e Dimna (Döhla, 2009) encontramos la siguiente comparación: «... el mal omne syenpre está aparejado para facer mal, asy commo el alacrán, que syenpre está aparejado para ferir». [manuscrito A]

En la segunda hace mención a una pócima para remedios medicinales en cuya composición entraban los alacranes:

Ya yo era dama; ya las cosas de montaña y de Mansilla, que todo es uno, me olía a aceite de *alacranes*. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 354]

Esta sentencia abunda en la consideración de médico del autor, para quien el preparado era de sobra conocido, pues aparece recogido por el Dr. Laguna en las anotaciones al Dioscórides (1555) con exposición de los usos médicos para los que estaba indicado:

El azeyte de alacranes asegura, fortifica, y preserva, contra pestilentia, y contra cualquier veneno, a los que se untaren con el los pulsos, y el corazón. Aplicado a los riñones, deshace la piedra dellos: y puesto sobre la vedija, o echado por el caño con alguna xeringa, desmenuza la que en la vexiga se engendra. Trae Mesue dos maneras de componer este azeyte. [lib. II, cap. XI]

El empleo de este aceite perduró por largo tiempo, como prueba la presencia del método de preparación por doquier, en obras del siglo XVIII españolas (Flores, 1721), francesas (Baumé, 1795), etc. El método que transcribimos procede del tratado de Flores:

OLEUM SCORPIONUM SIMPLEX EX MESUE.

R./ Scorpionum n. XX. Oleia amigdalarum amamararum lb.j.

Fiat óleúm S.A.

METHODO

Echarànsè dentro de vna redoma veinte alacranes vivos, cogidos en los caniculares, vaziaràse encima dé ellos vna libra de azeyte de almendras amargas, se pondrán al sol, ò en baño de

Maria, sin tener necesidad de colarse, pues no teniendo humedad que los pueda corromper, no pierde nada el azeyte; sus virtudes son para hazer arrojar las piedras de los riñones, haciéndolas pedazos, &c.

### **Araña**

El término hace referencia a especies de arácnidos bien caracterizadas, que viven en proximidad con el hombre: unas en su habitación, sinantrópicas, otras en ambiente natural, aunque antropizado.

Las citas en *La pícara Justina* no son muy abundantes. La primera aparece en la introducción general:

¡Válgame San Jorge que mató la *araña*! [intr. gen. n.º 3.º, pág. 120]

Esta expresión admirativa, en la que se hace recurso de la leyenda del santo guerrero para acabar con un insignificante animal, la hemos incorporado a la lista de paremias presentes en el *Libro de entretenimiento* (Santiago-Álvarez, 2010); guarda relación con la exclamativa recogida por el maestro Correas (1992): «San Jorge mata la araña», que es la que incluyó Gella Iturriaga (1979) en su trabajo.

La siguiente incide en el carácter dañino de la araña cuando de modo fortuito pica a alguien:

Personas mal intencionadas son como *arañas*, que de la flor sacan veneno. [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 1, pág. 407]

Desde el punto de vista biológico, arrastra una errónea concepción sobre las arañas de ambiente natural en su relación con las flores a las que acuden para cazar sus presas, insectos florícolas; no obstante, nosotros la hemos elevado, tal cual, a la categoría de paremia para incluirla, como variante, junto a las ya existentes (Santiago-Álvarez, 2006).

### **Avispa**

Este insecto himenóptero se organiza en sociedades temporales, constituye las colonias en la estación favorable. Las hembras de la casta trabajadora se afanan en el aprovisionamiento.

El autor del *Libro de entretenimiento* recurre a él en forma de símil retórico:

Pero como es natural que la vista del matador hace revivir la sangre helada e inquietar las precordias, alborotósele la pajarilla, y, como si él fuera una colmena de *avispas* ofendidas, con esa misma furia y susurro de palabras comenzadas y no acabadas, henchía el aire de quejas y a mí de algunos temores. [II, 3.ª parte, cap. 4.º, n.º 2, pág. 602]

Deja entrever que conoce la agresividad que muestran cuando alguien interfiere en su actividad. Las hembras pican con el aguijón caudal solo por reacción defensiva.

### **Caracol**

Este molusco gasterópodo, terrícola, vive encerrado en la inseparable concha calcárea, deambula en la noche, incluso en días lluviosos o nublados, es abundante por áreas antropizadas, huertos, jardines, etcétera.

En *La pícara Justina* aparece citado cuatro veces. La primera, en la introducción general:

¿Seré yo la primera planta cuya raíz secó y marchitó el roedor *caracol*? [intr. gen. n.º 1, pág. 95]

Expresa una realidad biológica, el carácter fitófago de este animal. En general, ataca a partes aéreas, hojas, tallos tiernos, yemas, etc., aunque también pueden hacerlo a partes enterradas, raíces, cuello, bulbos, tubérculos, etc.

La sentencia guarda cierta similitud con la que encontramos en la primera parte del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán publicada en 1599: «Mas, como sea tan avara mi fortuna, cuando más nuestros tiernos amores iban cobrando alguna fuerza, quebráronse los pimpollos, la flor se secó de un áspero solano, royó un gusano la raíz, con que todo se acabó» (1.<sup>a</sup>, I, cap. VIII), pero no creemos que nuestro autor se inspirara en ella y, en aras a la singularidad, trocara uno por otro (Santiago-Álvarez, 2017).

En todo caso, cabe pensar que López de Úbeda habría observado cómo los caracoles viven a expensas de los tejidos vegetales y, además, tendría noticia de lo escrito por los autores clásicos. Así, el carácter roedor de los caracoles estaba expuesto en la *Historia natural* de Plinio<sup>2</sup>: «Los caracoles es cosa cierta que tienen dientes, y es indicio desto, ver las vides roídas de los mas pequeños» (libro XI, cap. XXXVII), donde también se da cuenta de la existencia de especies endógenas (del gr. ἔνδον, 'dentro'; γῆ, 'tierra'): «En la arveja nacen limazes, y algunas vezes menudos caracoles de la tierra, que la roen admirablemente» (libro XVIII, cap. XVII) y de aquellas consideradas troglógenas (del gr. τρώγλη, 'caverna'; ξένοσ, 'huésped'):

Los caracoles se esconden de la misma suerte: y estos otras vezes en tiempo de estio se arriman principalmente a las piedras: y de tal manera, que trastornándolos con injuria, y arrancándolos de por fuerça, aun no quieren desasirse. En las islas Balearicas ay unos caracoles que llaman cavaticos, que no salen de las cavernas de la tierra: ni viven de yerva alguna, sino están pegados unos a otros, como las uvas en un razimo. Otro genero ay de caracoles menos conocido: los quales están asidos unos a otros, cubiertos con la cubierta de una misma concha: y estos viven siempre debaxo de tierra. [libro VIII, cap. XXXIX]

Sea como fuere, hoy sabemos que algunas especies de pequeño tamaño, que viven subterráneas (ferusácidos), roen las raíces, son rizófagas (Pussard, 1951).

En esta otra cita:

Con cuernos de *caracol*. [IV, cap. 5.º, pág. 729]

hace mención a un aspecto anatómico del animal, el cual estaba señalado en la *Historia natural* de Plinio: «De un mismo género son los caracoles del agua y los terrestres: los cuales salen de su domicilio, y alargan y encogen dos cosas, que parecen cuernos; carecen de ojos, y así tientan con aquellos cuernecillos el camino» [libro IX, cap. XXXII].

Las dos citas siguientes las hemos elevado a la categoría de paremias (Santiago-Álvarez, 2011). Ambas reflejan el inconsistente modo de desplazamiento que muestra el caracol. Así, cuando Justina nos dice:

Yo cuitándome toda, sonrojada e inquieta, andando el medio *caracol* y orejeando con las dos manos, le dije... [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 2.º, n.º 2, pág. 421]

indica que se aparta torciendo el camino, de manera sinuosa.

2 Para las citas textuales nos hemos inclinado por la *Historia natural* de Cayo Plinio Segundo, traducida por el licenciado Gerónimo de Huerta. 2 vol. Madrid, 1624.

En la siguiente, se fundamenta en que el caracol deambula, va de una parte a otra sin seguir un camino marcado:

Pero es de casta de *caracoles*, que hacen su hecho a traición. [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 3.<sup>o</sup>, pág. 446]

### **Carcoma**

Este vocablo femenino alude a coleópteros xilófagos, de pequeñas dimensiones, que taladran la madera seca y la reducen a polvo después de digerirla.

En el *Libro de entretenimiento* encontramos la siguiente frase:

¡Mirad qué bastón de capitán, para antojárseles que le enterrábamos con él en la mano, sino un rasero negro y carcomido! [I, cap. 3.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 3, pág. 222]

En ella se da cuenta del estado en el que se encontraba un elemento comercial nada ocioso en ventas y mesones, el rasero, al que por su naturaleza leñosa le había entrado la perforadora carcoma.

### **Chinche**

El sustantivo femenino *chinche* viene del lat. *cimex*, *-icis*, que hace referencia a una sola especie de insectos hemípteros-heterópteros, hematófaga, lucífuga, que vive en la compañía del hombre desde los más remotos tiempos (Doby, 1998), sinantrópica.

En el libro de *La pícara Justina* aparece nombrada en un pasaje confuso:

Yo repudié la herencia, y repudiara mil a truco de no quedar en la pocilga de tan gran cochina, porque temí que, a pocos días que allí estuviera, me convirtiera en *chinche* como la doncella Onocrotala, la cual, por ser tan puerca, fingieron los poetas haberse convertido de mujer en *chinche*, y que desde entonces este animal, por lo que tiene de mujer, busca de noche compañía y, por volver por su honra, busca ropa limpia, porque piensen que lo es ella. [II, 3.<sup>a</sup> parte, cap. 2.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 2, pág. 571]

La mayor parte de los estudiosos de la obra consideran esta fábula una pura invención de López de Úbeda (Bataillon, 1969; Rey Hazas, 1977) porque no encuentran el fundamento de donde pudiera provenir. En primer lugar, se trata de un insecto lucífugo de hábito alimenticio hematófago, que vive en sitios de higiene descuidada, refugiado en grietas, hendeduras, etc., y del que, desde la antigüedad, se suponía que se originaba por la suciedad y no por transformación (Doby, 1998).

Aristóteles<sup>3</sup> en la *Historia de los animales* (556b 23, 27) señala que «οἱ δὲ κόριες ἐκ τῆς ἰκμάδος τῆς ἀπὸ τῶν ζῴων συνισταμένης ἐκτός» (las chinches se originan de la humedad de los cuerpos de los animales, que se forma sobre ellos [trad. del autor]). Por otro lado, el *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubias, 1611), en consonancia con la imperante doctrina de la generación espontánea, afirmaba que: «La chinche es un animalejo engendrado de la putrefacción, por la suciedad y poco aliño de los que no limpian, o la cama o lo demás adonde se crían. En las camas es lo más ordinario».

En consecuencia, la transformación de un vertebrado en el insecto chinche no estaba recogida por la tradición escrita u oral. Pero aún hay otro detalle: la doncella Onocrotala, que nos remite a un ave,

3 Las citas textuales proceden de: Αριστοτέλης, Τῶν περὶ τὰ ζῷα ἱστοριῶν. Ἀπαντα, τόμος 15, 16, 17, 18. ΚΑΚΤΟΣ. Αθήνα (*Historia de los animales*, tomos 15, 16, 17, 18. Obras completas). Edición bilingüe: griego clásico, griego moderno. Atenas, 1994.



el pelícano (del gr. ὄνοκρόταλος, 'onocrótalo'), que vive en ambiente natural, no resulta hospedante propicio para un insecto lucífugo, sinantrópico, la chinche, que requiere sangre para su desarrollo.

La interpretación de esta fábula tenemos que realizarla bajo otro supuesto, como el apuntado por Bataillon (1969), quien sugiere cierto grado de relación con el tan debatido tema de la *limpieza de sangre*. En este sentido, el detenido análisis del párrafo nos lleva a comprender el repudio de la herencia por parte de Justina porque no puede vencer los escrúpulos que le asaltan. En primer término, destaca el hecho de «no quedar en la pocilga», un recinto humillante, indecoroso e inapropiado, donde, además, contraería impureza por contacto. Por otra parte, detesta la compañía «de tan gran cochina» porque redundaría en más impureza tanto si consideramos el término en el sentido real (un animal impuro: «Ni cerdo, pues aunque tiene la pezuña partida, hendida en mitades, no rumia; será impuro para vosotros» [Lev. 11,7]<sup>4</sup>) como en el figurado (persona nada aseada).

Pero donde le sobreviene el mayor de los reparos es en la transmutación de un vertebrado, el pelícano, ave carnívora que también figura en el catálogo de las impuras (Dt. 14,17; Lev. 11,18), en un insecto hematófago, la chinche, porque trasciende la más insalvable de las prohibiciones: «Tampoco comeréis sangre, ni de ave ni de animal, en ninguno de los lugares en que habitaréis. Todo el que coma cualquier clase de sangre, ése será exterminado de su parentela» (Lev. 7,26-27); «Por eso he mandado yo a los hijos de Israel: No comeréis la sangre de carne alguna, porque la vida de toda carne es la sangre; quien la comiere será borrado» (Lev. 17,14). Ahora se enfrentaría a otro tipo de impureza, la de trasgresión, advertida, además, en uno de los preceptos negativos que todo judío está obligado a respetar: «182. Que no se coma sangre» (La Misná<sup>5</sup>, apéndice III).

### Cínife

Este sustantivo masculino que designa al temido y molesto mosquito de trompetilla aparece citado dos veces en el texto. La primera, en la introducción general:

El cisne canta su muerte, el *cínife* los daños de la canícula. [intr. gen. n.º 1, pág. 98]

Se advierte de un fenómeno natural, a saber: el sonido que emite el mosquito cuando se aproxima a su víctima para clavarle su pico en el biotopo cutáneo e ingerir el alimento, la sangre. Además, en ella queda perfectamente señalado el verano como la estación en la que hace su aparición y se sufren sus ataques en toda su crudeza. Nosotros la elevamos a la categoría de paremia (Santiago-Álvarez, 2010).

Algo más adelante vuelve a insistir:

Con razón pudieran ser estos comparados al *cínife*, que cuando más muerde, más canta. [II, cap. 1.º, n.º 4, pág. 288]

Alude al zumbido, por vibración alar, mantenido durante todo el tiempo que permanece el mosquito con el pico clavado en la piel de su hospedante (Santiago-Álvarez, 2010); transformada por Gella Iturriaga (1979) en la paremia siguiente: «Como el cínife que cuanto más muerde, mas canta».

El término cínife fue considerado por Puyol Alonso (1912) un «provincialismo o que se emplea en León con mayor frecuencia que en cualquiera otra comarca (III, pág. 62)» con el pretendido deseo de

4 Las referencias bíblicas se realizan en base a la Biblia de Jerusalén. Desclée de Brouwer. Bilbao, 1983.

5 Edición preparada por Carlos del Valle. Editora Nacional, Madrid, 1981.



afianzar la autoría del dominico leonés fray Andrés Pérez, pero en realidad se trata de una voz patrimonial que deriva del latín *ciniphes*, procedente a su vez del gr. κνίψ (*cníps*, 'mosquito') relacionada con el verbo κνίζω (*cnízo*, 'picar, atormentar') de donde nos queda aclarado el significado entomológico: se trata de un insecto que pica y atormenta.

El empleo por parte de López de Úbeda viene a corroborar el dominio léxico de que hace gala nuestro autor en toda la obra. Sabe que el sentido de este término es más estricto que el de la voz sinónima mosquito (v. infra), se refiere de manera exclusiva al díptero cuyas hembras están impelidas a la ingestión de sangre para madurar los ovarios.

### Coral

Este animal sésil, incluido entre las piedras preciosas por san Isidoro (*Etimologías*, XIV, 4, 19), era extraído de los fondos marinos del Mediterráneo para fines de aderezo, remedios médicos y aplicaciones mágicas.

Las tres citas recogidas en *La pícara Justina* se atienen al producto transformado en elementos decorativos:

Llevaba un rosario de coral muy gordo. [II, cap. 1.º, n.º 2, pág. 258]

Aquí traigo un manto de soplillo y estos corales para paga o empeño. [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 2, pág. 421]

Recogí mis joyas, corales y sartas, y mis sayuelos y mis sayas, mi manto y rebociño. [III, cap. 2.º, pág. 642]

### Escorpión

Este término patrimonial derivado del latín, *scorpio*, -onis, es sinónimo de alacrán (v. supra). Aparece citado una sola vez en el texto:

La una es que, si alguno mordido del escorpión se sienta sobre una burra, traspasa en ella el dolor que le causó la mordedura. [II, 2.ª parte, cap. 4.º, n.º 2, pág. 476]

La sentencia ha sido incluida en nuestro acervo paremiológico por Cobos López de Baños (1989), con una ligera transformación: «Si mordido de escorpión te montas sobre un burro, a él pasas el dolor que te causó la mordedura».

En un estudio anterior expusimos que la expresión se aproxima a la magia simpática (Santiago-Álvarez, 2010). Nos viene a explicar, por la ley del contacto, que en tal contingencia el dolor causado por la picadura del escorpión queda retenido por la burra una vez que nos hemos bajado de ella (Frazer, 1981).

Es probable que la fuente de inspiración para nuestro autor partiera de la *Historia Natural* de Plinio, donde se expone el fenómeno de la transferencia de la enfermedad:

Muchas especies de enfermedades se quitan a los primeros accesos venéreos, y a las primeras purgaciones del mes de las mugeres, y sí esto no sucede así, se hacen más largas, principalmente la alferecía. También dicen, que los heridos de serpiente, o escorpión, se alivian con el uso de Venus. Pero las mujeres con aquel acceso reciben daño. [lib. XXVIII, cap. IV]

Escriven también, que si alguno dize a la oreja a un asno, estar herido de escorpión, al momento se pasa de todo punto el mal, y que todos los animales venenosos encendiendo su pulmón, huyen. [lib. XXVIII, cap. X]

Aunque donde encontramos una sentencia mucho más parecida a la que analizamos es en el tratado de Casiano Baso, *Geoponica*, escrito en griego del que en 1543 ya circulaba una versión latina realizada por el traductor del Dioscórides:

Ὁ Ἀπουλήϊος λέγει ὅτι ὁ δαγκωμένος ἀπὸ σκορπιῶ πρέπει νὰ καθίση ἐπάνω σὲ γαῖδαρο γυρισμένος κατὰ τὴν οὐρὰ καὶ ὁ γαῖδαρος θὰ πονῆ ἀντὶ γι' αὐτὸν καὶ θὰ κλάνη. [libro 13, cap. 9: 5]

Apuleius ait, si is quen ictus scorpio impetierit, in cuadam converses asino incident, pro eo asinum ipsum dolore et pederel (Laguna, 1543).

(Apuleyo dijo que el mordido por el escorpión debe sentarse sobre un burro girado para la cola y el burro sufrirá en su lugar y ventoseará [trad. del autor]).

Ὁ Δημόκριτος λέγει ὅτι ὁ δαγκωμένος ἀπὸ τὸ σκορπιό, ἂν πῆ ἀμέσως στὸ γαῖδαρο «μ' ἐδάγκωσε σκορπιός», δὲν θὰ πονέση γιατί ὁ πόνος πηγαίνει στὸ γαῖδαρο [Libro 13, cap. 9: 6]

Democritus etiam afferit, si ictus ab scorpione, statim nunciarit asino, scorpio percussit me, eum talem haud amplius laborarum, nimirum dolore ipso in asinum transiliente. [Laguna, 1543]

(Demócrito dijo que el picado por el escorpión, si dice inmediatamente al burro «me picó el escorpión», no sentirá dolor porque el dolor se va para el burro. [trad. del autor]).

## Esponja

Este animal sésil, extraído por adiestrados buceadores de las profundidades marinas<sup>6</sup>, era objeto de múltiples usos por su aptitud para embeber líquidos, como expresa, entre otros, el Dr. Laguna en la correspondiente anotación en el *Dióscorides* (1555):

... porque siendo en extremo porosas, embeben fácilmente qualquier humor, y le guardan en sí quanto cumple, y a la fin quando queremos, le exprimen; La espongia en summa es una gran borracha, porque luego se chupa y bebe, los humores que se le allegan. [libro V, cap. XCVI]

La esponja aparece citada cinco veces en *La pícaro Justina*, en cuatro de ellas se resalta la susodicha característica en sentido figurado:

... como si fuéramos los hijos *esponjas* de nuestros ascendientes. [I, cap. 2.º, n.º 2, pág. 184]

... que las hijas son *esponjas* de las madres. [I, cap. 3.º, n.º 3, pág. 238]

Esta fue destacada como refrán por Gella Iturriaga (1979):

¡Oh, mesón, mesón!, eres *esponja* de bienes, prueba de magnánimos. [I, cap. 3.º, n.º 1, pág. 192]

Allí del bien ajeno eres *esponja*. [II, 3.ª parte, cap. 4.º, n.º 1, pág. 587]

En la quinta: «Créame que no soy perdido, sino de amores, y no por todas, sino solo por voarced, a quien quiero por mi *esponja*» [IV, cap. 1.º, pág. 689] no alcanzamos a entender lo que pretende sig-

6 Opiano: Halieutica, *De la pesca*, 5: 612.

nificar el autor. No obstante, nos hacemos eco de lo expresado al respecto por Puyol Alonso (1912): «Suponemos que no sea errata, sino barbarismo cometido de propósito, por esposa» [III, pág. 176].

### Garrapato

El vocablo aparece definido en el *Diccionario de Autoridades* (1726) del siguiente modo: «GARRAPATO, s. m. Gusaniillo más pequeño que la garrapata, pero de su misma especie, que regularmente se pega a los vestidos», Lat. *Vermiculus ricino minor*, y como apoyo documental añaden:

Pic. Just. f. 266. Ni ha de ser su amor tan *garrapato*, que se quede en el vestido del mismo amante sin salir afuera. [ahora en libro IV, cap. 3.º, pág. 710]

Sin embargo, el erudito leonés Puyol Alonso (1912), en su estudio sobre *La pícara Justina* enfocado a resaltar el leonesismo de la obra, desestima esta definición, porque según su criterio se refiere a un vegetal y no a un animal: «No hay tal gusanillo. El autor ha dicho *garrapato* (en masculino) porque se trataba de un adjetivo aplicado al amor, pero quiso referirse a la garrapata que es un vegetal al que en León se le da este nombre por la semejanza que tiene con aquella y que efectivamente se agarra a los vestidos» [III, pág. 182].

Esta argumentación fue recogida por Fontecha (1941) en su glosario, desde donde adquirió carta de naturaleza de tal manera que ya no aparece en el *DLE*. Además, en Corominas y Pascual (1987) leemos: «En *La pícara Justina* (1605) *garrapato* es “garrapata vegetal que se agarra a los vestidos”, según Fontecha».

Pero cuando analizamos con detenimiento la frase escrita por López de Úbeda, asentimos con Puyol Alonso en que se ha utilizado el masculino, *garrapato*, para la concordancia gramatical con el sustantivo amor; sin embargo, la parte final de la oración: «que se quede en el vestido del mismo amante sin salir afuera» [libro IV, cap. 3.º, pág. 710] nos traslada a la definición susodicha. Expresa con toda claridad que se trata de un elemento infestante, vivo y moviente, retenido en la superficie interna del vestido una vez desprendido del biotopo cutáneo del hospedante, satisfecha su necesidad de sangre, para regresar al suelo y así proseguir su evolución ontogénica.

En conclusión, López de Úbeda se refiere al arácnido ixódido, *garrapata*, que también parasita al hombre, el cual puede ser invadido de modo fortuito cuando anda por parajes frecuentados por el ganado o contacta con animales portadores de él. Por otro lado, en aquella época estaba vigente la teoría de la alteración de los humores corporales que explicaba la aparición de ectoparásitos sobre animales y el propio hombre tal como explica doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera (1587) en el título XV de su libro, «Nueva filosofía de la naturaleza del hombre», de sobra conocido por nuestro autor.

### Grana

El término viene del lat. *granum*, designa a un insecto hemíptero-homóptero, un cóccido o cochinitilla que parasita a la coscoja, cuyas hembras adquieren forma esférica y de las que se extrae un preciado colorante.

El autor de *La pícara Justina* utiliza este término cuatro veces. Las tres citas siguientes:

... que no estimaba yo entonces un faldellín de grana de polvo con franjones de oro. [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 355]

Tras esto, me eché una saya de grana de polvo, que a fe que otra ha levantado menos polvareda. [pág. 362]

Como hacían poco volumen, metí parte de ellos en las zapatillas y entre las soletas de las calzas, parte, en la faja de grana que traía junto al cuerpo. [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 663]

Hacen referencia a una tela fina teñida de color bermellón con el tinte extraído de las hembras del insecto.

En la última cita se habla del propio polvo al que fueron reducidas las cochinillas del que se quiere hacer uso como cosmético:

Por mi fe, que pues vos vais a lo húngaro, que he de ir yo a lo del Diablo y que me he de vestir a mí y a mis mejillas de grana de polvo, de modo que parezcan dos ajís bien maduros. [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 359]

### Gusano

Este sustantivo masculino, en la acepción más en uso, hace referencia a las larvas de los insectos holometábolos, pero cuando se escribió nuestro libro aún era un término muy genérico.

La primera cita registrada en *La pícara Justina* señala a la larva de un lepidóptero, el gusano productor de la preciada seda:

Y la misma memoria traen las sedas consigo, por haberlas tejido y labrado un *gusano*, el cual, por unos mismos pasos va caminando a la muerte y a hacer su tela. [intr. Gen. n.º 2, pág. 110]

En ella expresa con sentimiento cómo el afanoso gusano impulsado a segregar la seda, y producir el capullo, a la conclusión de la obra morirá. Esta idea que ya circulaba desde el siglo XIII, tal como la hallamos en *Calila e Dimna* (Döhla, 2009): «Et es atal como el gusano del syrgo, que quanto más texe sobre sy, tanto más se aluenga de la vida» [Manuscrito B], se repite en muchos escritos de siglos posteriores y tiene su réplica en el refranero (Santiago-Álvarez, 2006).

López de Úbeda vuelve a insistir en el mismo tema algo más adelante:

Bien te pudiera traer el jeroglífico del *gusano de seda*, el de las hojas del oro y el del cáñamo, mas no quiero, por cesar de ser coronista de esta mesonera de la pestilencia. [II, 3.<sup>a</sup> parte, cap. 4.º, n.º 1, pág. 596]

El jeroglífico del gusano de seda hace mención al emblema 41 del libro II de los *Emblemas morales* de Horozco y Covarruvias (1589):

De su propia sustancia aquel gusano  
artífice ingenioso de la seda  
va texiendo un capullo do se enreda,  
y muere en cárcel hecha por su mano.  
De solo esto sirvió el trabajo vano  
a el, mas otro al fin lo desenreda  
y dispone de suerte que se pueda  
honrar con ello el noble y el cortesano.  
O duro afán o desventura suerte  
morir por tener algo y no gozallo,  
para que otro se goze con su muerte.

O quantos ay con sedas y a cavallo  
a quien dexo en estofa y buena suerte  
la miserable del que fue en ganallo.

Este bello soneto rezuma antropocentrismo: sostiene que el gusano de seda está abocado a producirla, tejer el capullo, para el disfrute del hombre y, como recompensa a tanto denuedo, encuentra la muerte. La composición refleja la ignorancia reinante sobre el proceso de la metamorfosis en insectos, como ya expusimos en otro trabajo anterior (Santiago-Álvarez, 2006), lo cual hallamos perfectamente certificado en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubias, 1611):

Pues los que crían la seda, dichos en latín *bómbices*, nos dan tanta riqueza y gala, sacando de sus entrañas el capullo de seda, labrando su sepulcro, pues al cabo se quedan encerrados en él y mueren; el volver a nacer del gusano muerto una palomita o mariposa, que con su simiente vuelve a renovar el gusano, que sale o se cría della, de cuya especulación se sacan altísimos conceptos.

Sin embargo, nos causa sorpresa el desconocimiento de la singular disquisición al respecto que encontramos en el tratado *Arte Nuevo para criar Seda* de Gonzalo de las Casas, publicado el año 1581 en Granada:

Muda cinco veces el cuerpo en su vida, las cuatro siendo gusano en las dormidas que los criadores llaman, y otra después dentro del capullo, quando se vuelve hecho palomilla. Comunmente el tiempo de su vida es de sesenta días poco más, o menos, conforme al tiempo, y calor que le dan, computados el tiempo que es gusano, y está en el capullo, y después vive hecho palomilla. Su escopo, y fin, es conservar su individuo, como los demás animales, y para ello tiene necesidad de todos los medios por donde pasa, *Proprietatibus rerum*<sup>7</sup>, dice que el frio que el gusano siente, es causa de hacer aquel capullo, y encerrarse, y abrigarse con él, pero a mi parecer, no es sino su naturaleza, que le dio aquel instinto, y fin, para que por aquel medio consiguiese su fin, que de otra manera podría ser no pudiese, y esto es lo que yo he alcanzado de este gusano, llamado Ser, quien otra cosa supiere holgariame la mostrase. [2.<sup>a</sup> parte, cap. II]

La visión expuesta por De las Casas hoy la expresamos en estos términos: el gusano se encierra en el capullo de seda, que teje para protegerse de depredadores, parasitoides y factores físicos: exceso de iluminación, rayos solares, desecación, etc. Dentro sufre la transformación en pupa o crisálida, de la que saldrá la palomita o mariposa, conclusión de su ciclo vital.

El complemento «el de las hojas del oro y el del cáñamo» no hace referencia a un gusano particular, es una libertad que se toma López de Úbeda para resaltar que las hojas de morera, el sustento del gusano, se transforman en algo que alcanza el valor del oro, la seda, fibra con la que se tejen valiosas telas lo que quiere significar con cáñamo, planta textil. Así, en el comentario de Horozco al Emblema leemos:

El artificio ingenioso del gusano de la seda, es tan conocido quanto su obra ha sido estimada siempre, pues Flavio Vopisco en la vida de Aureliano dize, que rogándole la Emperatriz hiziese un palio de seda respondió, no quiera Dios que el hilo se pague a peso de oro, y esto dixo,

7 Gonzalo de las Casas se refiere al libro de *Proprietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus del cual a finales del s. xv circulaba una versión en romance: *El libro de las propiedades de las cosas. Tradladado del Latín en Romance por el Reverendo Padre Fray Vicente de Burgos*. Tolosa. 1494.

porque la libra de la seda costaba entonces otra de oro, y no era mucho por ser muy rara la mercadería trayéndose de lejos.

La siguiente cita registrada tiene marcado tono despectivo, la hemos catalogado como paremia (Santiago-Álvarez, 2010):

¡Criástete como gusano en estiércol de letrina! [II, 3.<sup>a</sup> parte, cap. 4.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 2, pág. 603]

Alude a las bien conocidas larvas de una pequeña mosca, con hábito alimenticio coprófago y hábitat preferente las letrinas, cuya identificación específica dejamos consignada en un trabajo anterior (Santiago-Álvarez, 2012b).

En la cuarta cita aflora de manera sorprendente la ambigüedad del término:

... porque como, desde el príncipe hasta el último gusano o polvo terreno, todas las cosas están armadas en el fuste de la mudanza... (II, 3.<sup>a</sup> parte, cap. 4.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 2, pág. 601]

Por tratarse de una alusión tan genérica, resulta difícil saber si se refiere a alguna larva de insecto o bien a cualquiera de los animales que recibían este título. Lo dejamos adscrito como *Incerta sedis*.

### Hormiga

Este insecto himenóptero, social, vive en colonias numerosas, subterráneas, cuyos efectivos salen al exterior, organizados en grandes filas, marchan en busca del alimento que transportan asido por las potentes mandíbulas.

En *El libro de entretenimiento* aparece citada tan solo dos veces:

No hay animal cuyas propiedades en todo y por todo sean tan malignas, que a vueltas de algunas nocivas no tenga otras útiles y provechosas. La *hormiga* con su golosía daña y con su diligencia enseña. [Intr. gen. n.<sup>o</sup> 3, pág. 123]

Este refrán, que ya fue destacado por Gella Iturriaga (1979), refleja una verdad, pues la actividad de algunas especies de hormigas no resulta inocua para la agricultura bien por acción directa (atacar tejidos jóvenes de las plantas, cortar algunos tallos tiernos, devorar las yemas y las flores, atacar a los frutos maduros, acaparar semillas, etc.) bien de manera indirecta (al proteger a los pulgones, hemípteros-homópteros, chupadores de savia y excretos de melazas de las que son ávidas consumidoras) (Santiago-Álvarez, 2010). El comentario laudatorio está referido a su laboriosidad recolectora y lo hallamos ya en las Sagradas Escrituras: «Vete donde la hormiga, perezoso, mira sus andanzas y te harás sabio» (Proverbios 6, 6).

Más adelante nos la presenta incluida en el listado de animales con los que se quiere equiparar los afanes del mesón:

Para alabar a los mesoneros unos les comparan a los grajos, otros a las *hormigas*, otros a las abejas, otros a las cigüeñas, porque todas estas aves hacen oficio de mesoneras con los huéspedes de su especie, entre las cuales quien más se adelanta es el grajo, porque no solo hospeda a la cigüeña cuando pasa por su casa, pero la acompaña hasta ponerla en salvamento cuando va o viene de veranear. [I, cap. 3.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 1, pág. 191]

Las especies de hormigas establecen sociedades con elevado número de individuos, ápteros, que se empeñan en el aprovisionamiento de la colonia. Pero con frecuencia en algunas se advierten distintos grados de convivencia que, salvo la sinetria (del gr. συν, 'junto'; εχθρός, 'enemigo'), de naturaleza

hostil, el resto es asimilable, en mayor o menor medida, al pupilaje: xenobiosis (del gr. ξένος, 'huésped'; βίος, 'vida'), cuando dos especies de hormigas comparten el nido pero mantienen independencia para la cría de sus respectivas descendencias; sinecia (del gr. συν, 'junto'; οίκος, 'casa'), cuando en el hormiguero conviven de manera amigable la especie de hormiga con otra de diferente orden; sinfilia (del gr. σύν, 'junto'; φίλος, 'amigo'), cuando entre ellas establecen relación de comensalismo; trofobiosis (del gr. τροφή, 'nutrición, alimento'; βίος, 'vida'), cuando se da intercambio de alimentación entre la especie social y la no social que es protegida por aquella (Wilson, 1971).

### Ladilla

Este sustantivo femenino alude a un insecto anopluro ectoparásito sedentario en el cuerpo humano, sinantrópico (Doby, 1998), que se asienta con preferencia en el pelo de la región púbica, origina picazón y su contagio es por contacto íntimo.

La cita que encontramos en *La pícara Justina* hace referencia a esta causalidad, aunque el autor reproduce un consabido refrán (Santiago-Álvarez, 2006):

Pegóseme como *ladilla*. [II, cap. 1.º, n.º 2, pág. 261]

### Langosta

El sustantivo femenino *langosta* es patrimonial. Deriva del latín *locusta*, y se aplica tanto para un insecto como para un crustáceo.

En el *La pícara Justina* aparece una sola vez en una frase que, a primera vista, resulta desconcertante:

Cree que si le vieras bajar las orejas y las escaleras, vieras el retrato de la *quinta langosta*. [IV, cap. 2.º, pág. 704]

En ella se relata la conclusión del encuentro de Justina con el pretendiente disciplinante que, ilusionado, asciende hasta su aposento a pedirle matrimonio, pero cuando aquella le desaira emprende avergonzado el descenso y la huida.

Los críticos han soslayado el análisis porque aparentemente no encuentran fundamento alguno para la interpretación. Así, Puyol Alonso (1912) dice: «Ignoramos a qué se refiere el autor con esta frase, pues no creemos que aluda a una de las plagas de Egipto» [III, pág. 226].

El primero que se ha aproximado a ella con una singular observación ha sido Márquez Villanueva (1999). Según este autor, «ante la imposibilidad de dar con algún vocablo dilógico, López de Úbeda, recurre a una connotación homófona (-ang-st-a), en que *langosta* sustituye a la palabra impronunciable *angustia*». Por esta vía nos lleva a la consideración de la escena que representa a la Quinta Angustia de la Virgen María, cuando tiene ante sí al Hijo muerto, llagado y ensangrentado; cuadro de dolor plasmado en pinturas, también esculturas: las conocidas imágenes de Nuestra Señora de las Angustias, en las que Jesús desclavado de la cruz reposa en el regazo de la madre.

Esta devoción mariana surgida en el siglo XIII había superado su infancia cuando se escribió *La pícara Justina* (Gómez Rascón, 2006). Es probable que López de Úbeda, en su viaje a León en 1602, venerara dos de las imágenes que con este perfil, pero con título Virgen del Camino, había en ostensión: una del siglo XV en la iglesia del Mercado (Fig. 1) y otra de principios del siglo XVI en el propio santuario de la Virgen del Camino (Fig. 2).





Figura 1. Virgen del Camino la Antigua. Iglesia del Mercado

A nuestro entender, fue el insecto ortóptero, la voraz langosta, el motivo de inspiración para López de Úbeda. Las plagas de langosta arrasan praderas y cultivos allí donde se asientan, causan penuria, desolación, angustia, etc. a los moradores que, desbordados e impotentes para contenerlas, se ven privados de su sustento y el de sus ganados (Vázquez Lesmes y Santiago-Álvarez, 1993).

Una plaga de langostas sobreviene en dos etapas. La primera tiene lugar en terrenos poco aptos para el uso agrícola, donde nace un exorbitante número de ninfas, que arruina el tapiz vegetal antes de alcanzar el estado adulto (secuencia descrita a maravilla en Joel 2:3-10). La siguiente transcurre en tierras feraces, y distantes, a donde emigraron por el vuelo las miríadas de adultos formados, con voracidad exacerbada, que las dejarán completamente devastadas (como se nos describe en Éxodo 10:13-15) con toda crudeza. Estamos seguros de que López de Úbeda contempló esta sucesión de escenas con sus propios ojos en más de una ocasión a este extremo occidental del Mediterráneo.

La contemplación conjunta de la imagen mariana y la figura del despreciado disciplinante trae a nuestra vista algunos detalles de similitud: las llagas sanguinolentas presentes tanto en el cuerpo del Salvador como en el de aquel atollondrado, cuyo color, en opinión de Márquez Villanueva (1999), López de Úbeda equipara con «el de la langosta por el fuerte color rojo que toma en su cochura».

Concluye que este fue el motivo de inspiración, más que suficiente, para suplantar aquel término, *angustia*, por el nombre de tan apreciado crustáceo, *langosta*. Sin embargo, no encaja bien cómo se puede asociar una escena de aflicción, desconsuelo, dolor, etc. con un animal que suscita gula, alegría, gozo, placer, etc.; además, aunque era conocida y estimada desde antiguo tal como la exalta el arcipreste de Hita (siglo XIV) en el *Libro del buen amor*: «De Sant Ander vinieron las bermejas langostas (1111a)», no estaba entre las viandas populares ni cotidianas.



Figura 2. Virgen del Camino. Santuario

La península ibérica ha padecido plagas de langosta desde los más remotos tiempos, con cadencia cíclica de irregular amplitud, causadas por una especie autóctona, la llamada «langosta mediterránea o marroquí». Documentalmente, la serie inicia en el año 846 de nuestra era y culmina en el año 1940, al finalizar la guerra civil (Vázquez Lesmes y Santiago-Álvarez, 1993). Ahora, aunque la amenaza persiste, está contenida gracias a los avances científicos y técnicos que han facilitado la aplicación de eficaces medidas de prevención (Santiago-Álvarez et al., 2008).

El desarrollo de la primera etapa se cumple en las áreas de permanencia, bien delimitadas y diseminadas por todo el territorio nacional, muy en particular en la parte meridional, las cuales, aunque con leves variaciones, han mantenido fijeza a lo largo de los siglos (Vázquez Lesmes y Santiago-Álvarez, 1993). En ellas se llevan a cabo las acciones apropiadas para contener la progresión al estado adulto, de voladora. Aquellas no estaban descuidadas en el pasado (Vázquez Lesmes y Santiago-Álvarez, 1993); junto a las enraizadas en la religiosidad, se aplicaban otras de destrucción física, como la expuesta por doña Oliva Sabuco (1587) en la obra conocida del autor, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*<sup>8</sup>. Pero la efectividad de estas actuaciones la mayoría de las veces no alcanzaban el propósito, y las bandas de adultos emigrantes salían volando para completar la segunda etapa en otros territorios alejados decenas de kilómetros, las áreas de invasión.

Toledo y su entorno fue uno de esos territorios azotados por la langosta de manera pertinaz. Sabemos que en el año 1268 se desencadenó una horrible plaga de langostas la cual, según la tradición, fue contenida por el santo obispo de Hipona. El gran padre san Agustín apareció en el cielo revestido con ornamentos episcopales, ceñido el hábito con la correa, el báculo en la mano derecha, y sacó de los campos a la langosta que arrojó al río Tajo (Rubio Álvarez, 1959). La impronta de este episodio perduró por tanto tiempo que llegó a ser inmortalizado por El Greco en un lienzo del que ahora desconocemos su paradero. No obstante, otro pintor, Miguel Jacinto Meléndez, a comienzos del siglo XVIII recogió la tradición en un cuadro titulado *San Agustín conjurando una plaga de langostas*, obra que se exhibe en el Museo del Prado. Pero, además, en las actas capitulares de la catedral de Toledo y en los libros de acuerdos del Archivo Municipal de la ciudad, encontramos información fidedigna para conocer la serie de las que se abatieron sobre este territorio. Para nuestro propósito, apuntaremos algunas de las tremendas plagas de langosta acaecidas en la ciudad imperial a lo largo del siglo XVI: en 1550, 1551, 1586 y 1591 (González, 1977; Izquierdo Benito, 1984).

Este conocimiento directo de las plagas de langosta, y sus angustiosas consecuencias, no nos cabe la menor duda, predispuso el ánimo de nuestro autor para el trueque, pero el impulso definitivo se lo proporcionó el pasaje «La quinta trompeta» del Apocalipsis (9:1-11), en el que hay un continuo juego con el número cinco, la langosta y los tormentos a los hombres, por picadura, contra los que se la hizo emerger:

Tocó el quinto Ángel... Entonces vi una estrella que había caído del cielo a la tierra. Se le dio la llave del pozo del Abismo. Abrió el pozo del Abismo y subió del pozo una humareda como la de un horno grande, y el sol y el aire se oscurecieron con la humareda del pozo. De la humareda salieron langostas sobre la tierra, y se les dio un poder como el que tienen los escorpiones de la tierra. Se les dijo que no causaran daño a la hierba de la tierra, ni a nada verde, ni a ningún árbol; solo a los hombres que no llevaran en la frente el sello de Dios. Se les dio poder, no para matarlos, sino para atormentarlos durante cinco meses. El tormento que producen es como el del escorpión cuando pica a alguien. En aquellos días, *buscarán los hombres la muerte y no la encontrarán; desearán morir y la muerte huirá de ellos.*

8 Coloquio de las cosas que mejoran este mundo, y sus repúblicas: título XIV, «Manera para matar la langosta quando ya salta».

La apariencia de estas langostas era parecida a caballos preparados para la guerra; sobre sus cabezas tenían como coronas que parecían de oro; sus rostros eran rostros humanos; tenían cabellos de mujer, y *sus dientes eran como de león*; tenían corazas como corazas de hierro, y el ruido de sus alas como *el estrépito de carros de muchos caballos que corren al combate*; tienen colas parecidas a las de los escorpiones, con agujones, y en sus colas, poder de causar daño a los hombres durante cinco meses. Tienen sobre sí, como rey, al Ángel del Abismo, llamado en hebreo «Abadón», y en griego «Apolión».

Las hembras de la langosta llevan al extremo del abdomen el oviscapto, apéndice ligeramente saliente constituido por tres pares de valvas endurecidas terminadas en punta, que emplean para horadar el suelo y depositar allí los huevos. En el relato apocalíptico se ordena la utilización a manera de agujón, para picar y atormentar a los hombres, durante cinco meses, de modo que al final los cuerpos acribillados, llenos de pequeñas heridas por donde brota la sangre, muestran el mismo retrato del autoflagelado disciplinante.

### Liendre

Este sustantivo femenino alude al huevo del piojo, estado diminuto, que aparece pegado al pelo del hospedante infestado; está citado dos veces en el texto.

En la primera cita encontrada nuestra heroína usa de la comparación con el pretendido deseo de exaltar la munificencia que le asistía:

... que, si una *liendre* hurto a la fama de alguno, le restituyo un caballo. [intr. gen., n.º 3, pág. 127]

La segunda tiene el mismo sentido que la anterior:

... porque la cuenta que yo pedía a las viejas era estrecha, más que *pulgarejo de liendre*, y la que yo daba más ancha que calle de corte. [III, cap. 2.º, pág. 648]

Pero ahora refuerza la esplendidez, porque la comparación no la hace con la propia liendre, sino con algo aún más minúsculo que resulta patente en ella: el *pulgarejo*. Este término plantea problemas de interpretación, no consta en los diccionarios ni se halla en otros textos distintos de *La pícara Justina*, donde se registra dos veces más:

... me miró en redondo con una sorna que entendí que me había de meter los ojos en el *pulgarejo* o comerme las tripas con los ojos. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 2, pág. 374]

Por diez, que si le dijera que no bailaba por estar enferma del bazo, se me chapuzara en las tripas a tomar el pulso del *pulgarejo*. [II, 2.ª parte, cap. 4.º, n.º 2, pág. 472]

La explicación conocida hasta el momento procede del erudito Puyol Alonso (1912) quien, a tenor de estas dos frases, dice: «Conjeturamos que el *pulgarejo* debe ser la región del cuerpo en que se unen el tórax y el abdomen o sea la cintura» [III, pág. 224], lo cual, así, aparece recogido en el vocabulario que acompaña a la edición de *La pícara Justina* de Rey Hazas (1977). Pero el examen morfológico de la liendre no delata la presencia de estrechamiento alguno.

Los críticos son unánimes en cuanto al «bagaje léxico inusitado» (Oltra Tomás, 1985) que manifiesta López de Úbeda; por eso creemos que la expresión «pulgarejo de liendre» hace referencia al cemento dispuesto en el polo posterior del huevo (la liendre), con el que queda adherido al pelo. Por tanto, se refiere a una diminuta excrescencia que aparece al extremo de la liendre (Fig. 3), procedente de la se-

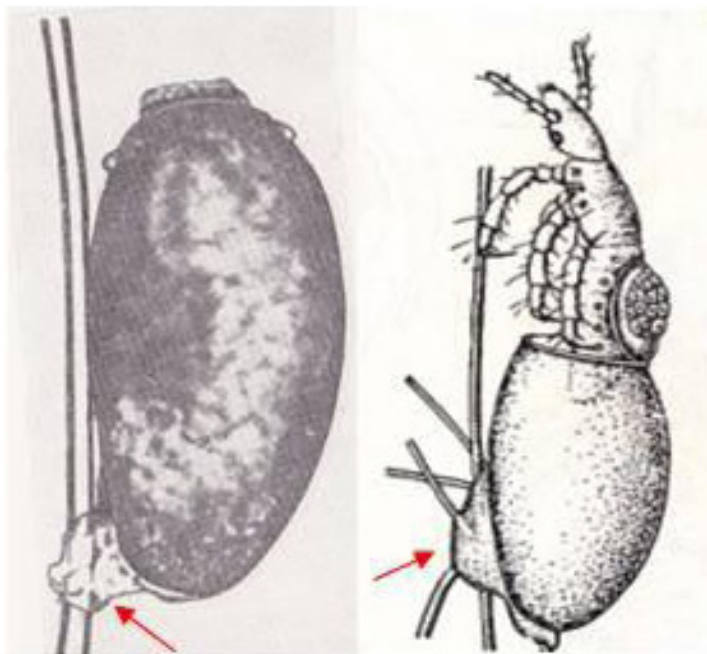


Figura 3. Pulgarajo. Liendres pegadas al pelo. Izda. intacta<sup>9</sup>; Dcha. en eclosión<sup>10</sup>

creción de las glándulas accesorias del aparato genital de la hembra.

El término en cuestión entra en el dominio léxico de la voz pulgar (Corominas y Pascual, 1987), es muy probable que López de Úbeda tuviera constancia de su empleo por parte del vulgo, en tiempos pretéritos, aplicado en el hígado de las cabras «a cierta excrecencia suya llamada en A. Cast. *pulgarejo* de asadura de cabras, según nota marginal del Cod. Leid» (Simonet, 1888). Por otro lado, no podemos descartar que, dada su condición de médico, al observar infestaciones de piojos en cabeza se percatara del mecanismo de adherencia de la liendre al pelo.

### Mariposa

Voz compuesta de *María* y *pósate*, plena de ambigüedad, alude prácticamente a todas las especies del orden de los lepidópteros, diurnas y nocturnas.

Las tres citas registradas en *La pícara Justina* descansan en aquellas mariposas de actividad nocturna, de colores apagados, las cuales, en tiempos remotos, eran atraídas por el resplandor de la llama, de hogueras, fraguas, velas, etc.

Así, en la primera sentencia que nosotros hemos elevado, tal cual, a la categoría de paremia (Santiago Álvarez, 2010), para incluirla junto a las ya existentes (Santiago Álvarez, 2006), expone de manera muy sucinta la infundada creencia antigua de que el origen de estos insectos estaba en el elemento fuego:

... el agua al mar, que es su madre; la *mariposa* torna a morir en la pavesa, de quien fue hecha. [I, cap. 3.º, n.º 3, pág. 237]

El acercamiento a la luz es una reacción natural de las mariposas nocturnas, cuyos ojos compuestos están adaptados para captar en la noche bajas intensidades lumínicas. Cuando un foco de luz distante emite los rayos, la mariposa se aproxima a él con un movimiento en espiral porque mantiene constante el ángulo corporal y el de los rayos lumínicos.

En las otras dos sentencias aplica este comportamiento de las mariposas nocturnas, para él arriesgado, a las acciones peligrosas que pueden encarar las mujeres:

9 De Gil Collado, J. 1960. *Insectos y ácaros de los animales domésticos*. Barcelona.

10 De Tremblay, E. 1994. *Entomología aplicada*. Vol. II, parte 1.ª. Nápoles.



Somos como *mariposas*, que dejando la apacibilidad del sol y de la luna, con toda la propiedad morimos por la abrasadora luz de la candela, donde juntamente hallamos el desengaño y el castigo. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 2, pág. 370]

... sino que no nos entienden, que nosotras somos como *mariposas*, que querríamos tratar el fuego sin quemarnos. [III, cap. 6.º, pág. 681]

Esta última sentencia la transformó Gella Iturriaga (1979) en el siguiente refrán: «Las mujeres son como mariposas que quieren tratar el fuego sin quemarse».

### Mosca

La voz *mosca* nombra a un insecto díptero que mantiene asociación con el hombre desde los tiempos más remotos, sinantrópico (Doby, 1998); también alude a otras con gran parecido morfológico, pero de comportamiento diferente.

Las tres citas que registramos en la introducción general mencionan a la bien conocida mosca doméstica:

Y de quien tuvo envidia fue del cisne y de la *mosca*. Del cisne porque cantaba dulcemente en el agua, y de la *mosca*, porque dormía todo el invierno sin cuidado. [intr. gen. n.º 1, pág. 96]

Sobre que durmáis todo el invierno como la *mosca*. [intr. gen., n.º 1, pág. 97]

Imitando las *moscas*, que todo el invierno son de la cofradía de los siete dormientes. [intr. gen., n.º 1, pág. 97]

López de Úbeda se hace eco del ciclo biológico de tan molesta e importuna mosca, la cual, cuando se acerca el invierno, desaparece porque entra en diapausa para pasar, sin riesgos, ese período adverso y así volver a retornar en la estación agradable.

En la siguiente interrogativa:

¿Ha[n] visto cómo se han juntado como *moscas* a la miel? [II, 2.ª parte, cap. 4.º, n.º 5, 515]

también señala a la mosca doméstica con la indicación de la respuesta a los productos azucarados, comportamiento que está recogido en nuestro refranero por el maestro Correas (1990): «Como moscas a la miel».

Finaliza la consideración de la mosca doméstica con esta expresión:

Hermana, ¿no fuera mejor pedir con la boca, y no que parecéis que espantáis *moscas*? [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 3, pág. 382]

En ella se insinúa la acción para verse libres de la importunación y molestias que causan.

El resto de las citas aluden a moscas diferentes. Así, en la siguiente frase, que Gella Iturriaga (1979) destacó como refrán, hace alusión a la «mosca borriquera» que es hematófaga (Santiago-Álvarez, 2012b), la mosca doméstica no tiene capacidad para picar:

Siempre pica sobre llagado, como *mosca*. [II, cap. 1.º, n.º 3, pág. 275]

En estas otras frases trata de las moscas que se acercan al ganado y este se espanta (a saber, la «mosca brava o de los establos», la «mosca de prado») porque perciben que van a picar (Santiago-Álvarez, 2012a):

«Mas yo cabeceaba como rocín enfrenado que siente mosca y la espanta a cabezadas» [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 4.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 3, pág. 485]

«Pero en esta ocasión, como sentí la mosca, avivé, levánteme y vestíme» [II, 3.<sup>a</sup> parte, cap. 3.<sup>o</sup>, pág. 581]

Finalmente, encontramos una sentencia en cierto modo peculiar:

Debí de parecerles melosa a algunos hijos de vecino de León, aunque los leoncillos son retonzones como cachorros, y aun me dicen que después, de grandes, son juguetones, deben de ser leones, de la cuarta especie, de los que fingió el poeta que se convirtieron en moscas. [II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. 2.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 1, pág. 396]

La argumentación de López de Úbeda está sustentada en la imperante doctrina de la generación espontánea de los insectos por corrupción o transmutación de otros seres tal como la hallamos sintetizada por san Isidoro:

Pero es que, incluso por la propia naturaleza, muchos cuerpos experimentan una mutación y, al corromperse, se transforman en especies distintas: así, de la putrefacción de las carnes de los becerros surgen las abejas; lo mismo que de la de los caballos nacen los escarabajos; de la de los mulos, las langostas; de las de los cangrejos los escorpiones. (*Etimologías* XI, 4)<sup>11</sup>.

Esta doctrina fue rebatida en la segunda mitad del siglo XVII (Redi, 1668) mediante unos sencillos experimentos que dejaban demostrado que los gusanos nacidos en las carnes putrefactas provenían de huevos puestos por los insectos adultos.

Pero no nos cabe la menor duda de que en esta sentencia López de Úbeda plasma una visión personal, porque en aquellas fechas era frecuente el abandono a la intemperie de animales muertos cuyos cadáveres de modo inmediato eran colonizados por larvas de insectos de la fauna cadavérica, los participantes en el proceso de la descomposición, cuya avanzadilla estaba formada por dípteros, las llamadas «moscas de la carne»: moscones y moscardas o moscardones, que difieren de la doméstica en comportamiento, tamaño y cromatismo (Santiago-Álvarez, 2012a).

Las hembras de estos dípteros llegan en gran número a los cadáveres, se afanan primero en una labor de exploración para dejar su puesta al resguardo de la luz y los rayos solares, buscan las aperturas naturales para introducir allí los huevos (moscones) o las larvas (moscardas o moscardones), después desaparecen; completado el desarrollo larvario, pupan en la tierra y, al cabo de algún tiempo, emergen los adultos de la nueva generación (Santiago-Álvarez, 2012a). Estos en días soleados y cálidos se encuentran en cantidad muy elevada, formando enjambres alrededor de los cadáveres donde se desarrollaron.

Nuestro autor ha cambiado el sujeto pasivo por él observado (un burro, un mulo, una cabra, una oveja, etc., en suma, un animal autóctono) por el exótico león, pero en nada altera la percepción del proceso ecológico delatado; con el trueque persigue expresar uno más de tantos denuestos vertidos contra León y sus gentes, en un juego de confusión con el sustantivo y el gentilicio.

Con todo descaro declara que los leones se convierten en moscas, para él insectos sin ningún provecho ni utilidad aparentes, en el mejor de los casos, causantes de perjuicios y molestias. Pero silencia de manera intencionada el venturoso suceso con el cuerpo muerto del león que embargó a

11 Edición bilingüe de J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero, BAC, Madrid, 1983.

Sansón (Jueces 14:1-20), porque, en este caso, se trata de la conversión en un animal, la abeja, útil y provechoso:

Sansón bajó a Timná y al llegar a las viñas de Timná, vio un leoncillo que venía rugiendo a su encuentro. El espíritu de Yahveh le invadió, y sin tener nada en la mano, Sansón despedazó al león como se despedaza un cabrito; pero no contó ni a su padre ni a su madre lo que había hecho. Bajó y habló con la mujer, la cual le agradó. Algún tiempo después, volvió Sansón para casarse con ella. Dio un rodeo para ver el cadáver del león y he aquí que en el cuerpo del león había un enjambre de abejas con miel. La recogió en su mano y según caminaba la iba comiendo. Cuando llegó donde su padre y su madre les dio miel y comieron, pero no les dijo que la había cogido del cadáver del león.

La presencia del enjambre de abejas en el cadáver del león se ha asociado al mito de la aparición de la abeja, Bugonía (del gr. βούς -βούς, 'buey', y γονία, 'nacimiento, nacida de buey'), que estuvo en boga desde los más remotos tiempos hasta bien entrado el siglo xvii, cuando se da por sentado que procede de una observación errónea, *ab initio*, al confundir con abejas a los adultos de un díptero sírfido, *Eristalis tenax* L., de aspecto semejante a ella, que emergen de animales muertos y de modo principal de los bueyes (Osten Sacken, 1893). López de Úbeda se aparta de propósito del mito de la Bugonía del que tenía sobrada noticia, pues estaba expuesto en un considerable número de obras a su alcance: Virgilio (*Geórgicas*, IV: 284), Plinio (*Historia natural*, libro XI, cap. XX), Eliano (*Sobre las propiedades de los animales*, libro II, 57), san Isidoro (*Etimologías*, XII, 8,2), Alonso de Herrera (*Obra de agricultura*, libro V, cap. IV), etc.

### **Moscardón**

Este término derivado de *mosca* hace referencia a una de mayor tamaño que la doméstica, de coloración grisácea, que vuela con gran rapidez produciendo un zumbido molesto. Aparece citado una sola vez en *La pícara Justina*:

... que todo es de provecho, si no es el unto del *moscardón*. [intr. gen. n.º 1, pág. 91]

La sentencia está incluida en la relación de refranes destacados por Gella Iturriaga (1979). Su interpretación tenemos que hacerla considerando que la fracción lipídica del insecto, la cantidad de cuerpo graso, no reúne las condiciones exigibles, en cantidad y calidad, para producir el unto.

### **Moscón**

Aumentativo de *mosca*, alude a especies de mayor tamaño, colores metálicos, de ambiente natural, pero con frecuencia entran en las casas y, al volar, producen un zumbido característico; las larvas son sarcófagas. Cuatro veces aparece en el texto:

¿... llamado por otro nombre el *moscón* celibato, que fue su marido? [I, cap. 1.º, n.º 1, pág. 140]

Acabada esta razón, dijo el *moscón*: Marchad luego. [II, cap. 2.º, n.º 2, pág. 310]

Algunos de estos *moscones* se me pegaron a título de que en un portal mío que yo tenía en Mansilla. [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 1, pág. 396]

En estas tres sentencias, el empleo del término es en sentido figurado, para motejar al «hombre pesado y molesto, especialmente en sus pretensiones amorosas» (DLE).



La cuarta sentencia también lo emplea en sentido figurado, pero introduce una acción imposible, porque estos dípteros no son hematófagos, por lo que no pican; cuando van a las mataduras es a libar o a deponer los huevos, que provocaran miasis o gusaneras:

... y sepan todos cómo mi marido Santolaja, si fue *moscón*, le picó en las mataduras, y (aunque celibato) le bregó a coces la barriga al muy lebrón. [I, cap. 1.º, n.º 2, pág. 157]

### **Mosquito**

Este vocablo hace referencia a dípteros pequeños de cuerpo cilíndrico, color claro, largas patas, que resultan familiares, a veces se les ve volar en enjambres muy llamativos, pero no todos atormentan con sus picaduras al hombre y a los animales. Esta voz aparece tres veces en el *Libro de entretenimiento*.

En la primera cita expone la caza por aves entomófagas de mosquitos que vuelan en enjambre:

Con todo eso, se rehízo y cazaba, no como antes, sino *mosquitos*, como milano de cuarta muda. [II, cap. 2.º, n.º 3, pág. 332]

En la segunda, habla de otra contingencia a la que están expuestos los mosquitos, ser absorbidos por un tubo que inspira, en este caso, por la trompa del elefante:

... no reparando en que el elefante le puede sorber como a *mosquito*. [III, cap. 1.º, pág. 630]

En la tercera menciona a unas pequeñas moscas inofensivas de colores claros, llamadas por otro nombre «moscas del vinagre», abundantes otrora en las cocinas, cantinas, tabernas, bodegas, etc., que eran atraídas por el olor del mosto, el vino y el vinagre (Santiago-Álvarez, 2006):

Somos las mujeres como *mosquitos*, que se van con más deseo al vino más fuerte en que mas presto se ahoga. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 2, pág. 370]

### **Piojo**

Este sustantivo masculino hace referencia al insecto anopluro parásito sedentario en el cuerpo de los mamíferos, incluido el hombre, con el que se mantiene en asociación desde los tiempos más remotos, sinantrópico (Doby, 1998).

En la primera cita expone con crudeza que la gente pobre, mal aseada, estaba cargada de piojos, pero estos no desprenden olor, el que se delata ocurre cuando la infestación alcanza el grado de afección, pediculosis:

Finalmente, el mesón es como olla nueva, que siempre toma el olor de lo que en ella se echa; si el que pasa es próspero, queda el mesón oliendo a bienes, y si pobre, la casa huele a trapos y la cama a *piojos*. [I, cap. 3.º, n.º 1, pág. 192]

Algo más adelante señala el lugar propicio para infestarse de tan molesto insecto:

Y en tiempos que hay tantos dones pegadizos, como *piojo* de cárcel, no os duelan estos bautismos. [I, cap. 3.º, n.º 1, pág. 202]

En ese recinto, la cárcel, confluyen todos los factores que posibilitan la infestación: hacinamiento, falta de higiene, cambio de ropa infrecuente, etc., además de temperatura y humedad adecuadas.

En la siguiente habla de una fuente en la ciudad de León, llamada del Piojo:

Y leonés sé yo que, por contarme toda una noche las excelencias de la Fuente del *Piojo*, dejó de cenar a su mula. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 357]

Su ubicación en la población nos la señala Puyol Alonso (1912):

Hace unos veinte años se llamaba así, pero hoy se conoce con el nombre de fuente del Cuquete; está en la calleja de la Hiedra que une la Corredera con la carretera de Puente del Castro, siguiendo la cerca del convento de San Francisco. [III, pág. 284]

Fuentes homónimas había repartidas por diversos lugares de la geografía nacional. Así, Cervantes cita en el Quijote la que existía en Madrid: «... las fuentes de Leganitos y Lavapiés, en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño Dorado y de la Piora» (2.ª parte, cap. XXII). Estas fuentes recibían tan significativo título porque eran frecuentadas por los mendigos, tal como se desprende de los siguientes versos de Francisco de Quevedo<sup>12</sup>:

A las bodas de Merlo,  
el de la pierna gorda,  
con la hija del ciego  
Marica la Pindonga.  
En Madrid se juntaron  
quantos pobres, y pobras  
a la Fuente del Piojo  
en sus zahúrdas moran.

A reglón seguido exclama *La pícara*:

¡Miren con qué ansia estaría la pobre acémila de que su amo acabase de espulgar los *piojos* de aquella fuente! [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 1, pág. 357]

En este otro pasaje:

... ningún leonés honrado puede decir a su mujer vete al rollo, sin que en estas palabras vaya enjerida, como *piojo* en costura, la licencia para que la tal mujer salga de sus casillas y entre en aquellas casillas, o se ahorque en día claro. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 3, pág. 384]

se hace eco de los piojos corporales que se sitúan en las costuras de la ropa. Es un refrán que aparece en el repertorio del maestro Vallés (1549): «Así se mete, como piojo en costura» y en el del maestro Correas (1992): «Meterse como piojo en costura».

Finalmente, hace alusión en sentido figurado. Esto es, escritura menuda, garabateada, difícil de leer y entender:

... pero soy relatera ensarta *piojos*, si tomo pluma en mano es para hacer borrones. [II, 3.ª parte, cap. 4.º, n.º 3, pág. 615]

Para terminar, traemos dos sentencias en las que aparecen sendos derivados del término piojo:

12 Musa V, Boda de pordioseros. Bayle VIII, en: *El Parnaso Español Monte en dos cumbres dividido con las nueve musas castellanas. Donde se contienen poesías*. Madrid, 1724.

... si luego han de ver que soy marquesa de Trapisonda y de la *Piojera* y condesa de Gitanos?  
[I, cap. 2.º, n.º 1, pág. 169]

Esta frase indica que Justina se mueve entre gente cargada de piojos; en la siguiente, habla de alguien portador de piojos que para aliviar el picor trataba de rascarse el cuero cabelludo a dos manos:

Yo, entonces, hice, el ademán del *piojoso* y, concomiéndome toda, dije... [III, cap. 5.º, pág. 673]

### **Polilla**

El término se refiere a una mariposa nocturna cuyas larvas viven a expensas de lana, tejidos, pieles, etc., que destrozan por completo.

La única cita recogida en *La pícara Justina* hace referencia de manera directa al estado de larva:

Verdad es que los vestidos estaban más a propósito para sacar dellos *polilla* que dinero. [III, cap. 5.º, pág. 671]

### **Pulpo**

El vocablo señala al molusco cefalópodo, comestible, cuya captura se practicaba en aguas litorales poco profundas.

Aparecen seis citas, cuatro hacen mención al aporreo de que era objeto para desintegrar los tejidos de manera que quedara blando para cocción e ingestión, como paso previo a la utilización gastronómica:

... y darle más azotes que a *pulpo* en pila. [I, cap. 1.º, n.º 2, pág. 157]

Somos como un *pulpo*, que nos halla mejores quien nos obstiga más. [II, cap. 1.º, n.º 2, pág. 260]

Somos como rabos de *pulpo*, que quien más le azota, le come mejor sazonado. [II, 2.ª parte, cap. 1.º, n.º 2, pág. 370]

Esta acción estaba plasmada en el libro de Ruperto de Nola (1525), donde se dice que el «pulpo es un pefcado muy duro: y por effo fe açota: y fe golpea mucho».

La siguiente sentencia:

... al palo con que azotan al *pulpo*, que azotando aprovecha. [I, cap. 2.º, n.º 1, pág. 162]

la transformó en refrán Gella Iturralde (1979): «Consejo de necio es como palo con que azotan al pulpo, que azotando aprovecha», pero nosotros la incluimos tal cual en el acervo paremiológico (Santiago-Álvarez, 2011).

Las otras dos citas registradas se atienen a aspectos del comportamiento natural del pulpo. Así, en la que hace referencia a uno de los componentes de la Bigornia, el señalamiento se corresponde con la acción del pulpo cuando va a cazar sus presas, que, pegado a la superficie rocosa, se camufla por mimetismo y las confiadas presas son asaltadas de manera violenta. Por eso se dice que los hombres falsos y engañadores tienen las condiciones de pulpos:

El uno se llamaba el arcediano Mameluco, el otro el Alacrán, el otro el Birlo, otro *Pulpo*, el otro el Draque, y las posturas y talles decían bien con sus nombres. [II, cap. 4.º, n.º 4.º, pág. 286]

En la última utiliza el símil fundado en la actitud que adopta el pulpo a la espera de sus presas, adherirse firmemente a las superficies sólidas y rugosas:

... y al trasponer de la calle, se cosían como *pulpos* a un cantón, tan sesgos y enteros como si hubieran venido por cuerda como cohetes. [IV, cap. 3.º, pág. 710]

Esto viene perfectamente descrito en la *Historia natural* de Plinio:

De los pulpos hay muchas especies; los que se crían cerca de la tierra, son mayores que los del piélagu. Todos usan de los brazos en lugar de pies y manos. [...] Fuera desto, con unos como vasos esparcidos por los braços, con cierto chupamiento se asen, y de tal manera afierran estando boca arriba, que no pueden ser apartados. [Libro IX, cap. XXIX]

### **Púrpura**

Este sustantivo femenino polisémico alude a un molusco gasterópodo marino, al tinte que de ellos se extrae y al paño teñido con él.

La cita que aparece en *La pícara Justina* hace referencia al tinte en sentido metafórico:

... lo cual me cubrió de una hermosa púrpura sembrada de escarlates. [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 2, pág. 416]

### **Sanguijuela**

Este vocablo señala a un anélido de hábitat dulceacuícola, de hábito alimenticio hematófago, que se adhiere de manera inadvertida al biotopo cutáneo de los animales y el hombre.

Las dos citas que aparecen en *La pícara Justina* hacen mención al carácter hematófago dañino:

... sirva de defenderse una persona de bellacas brujas *sanguijuelas*, que así llamaron los antiguos a las lamias, brujas y megas. [III, cap. 3.º, pág. 657]

Y cual *sanguijuela* que la sangre allega. [III, cap. 4.º, pág. 661]

Esta característica tiene reflejo en el refranero del maestro Correas (1992): «Chupar la sangre como *sanguijuela*».

### **Venera**

Este nombre se aplica a un molusco bivalvo y a su despojo, la concha, la cual tiene una morfología muy precisa y desde antiguo fue portada por los peregrinos a Santiago y también se ha incluido en los escudos nobiliarios.

Las tres citas que aparecen en *La pícara Justina* hacen alusión a la concha, tanto en la faceta de representación en escudos nobiliarios:

... y puesto las venerables *veneras* de los Pimenteles. [I, cap. 2.º, n.º 1, pág. 163]

como en la de porte físico prendida en el sombrero o cualquier parte del hábito:

... y en memoria de las muchas *veneras* que traje en mi sombrero. [I, cap. 2.º, n.º 1, pág. 164]

... y en agradecimiento y reconocimiento pongo estas *veneras*. [I, cap. 2.º, n.º 1, pág. 164]

### Zángano

Este término es de origen incierto. Se aplica para designar al macho de la abeja del cual, en aquellas fechas, no se conocía la función que realizaba en la colmena, se consideraba improductivo y que además se aprovechaba de la miel producida por las abejas.

Aparece citado dos veces en *La pícara Justina*:

¡Ay, nueva parca de bolsas, Caribdis del dinero, silla de piezas de oro, tarasca de sombreros, gomia de capas, zángano de meleros, condesa de gitanos, pícara de tres altos! [II, 2.ª parte, cap. 3.º, pág. 446]

En esta sentencia, López de Úbeda introduce una nueva acepción para el término. La idea transmitida es la de algún elemento que actúa en menoscabo del melero: el que vende miel o trata en este género (*DLE*). Covarrubias (1611), en la voz *galavardo* trae: «Los zánganos son cierta especie de avispas, que matan las abejas y se comen la miel». Este es un fenómeno natural, los apicultores conocen a los enemigos de las abejas, el avispón o tabarro que espera a las obreras para cazarlas y extraer el buche del que se aprovechan.

En esta última expresión se aplica el término para acusar a alguien de vago:

De muchos míseros zánganos [IV, cap. 3.º, pág. 707]

## 4. Apéndice

A esta relación habría que añadir los invertebrados que reconocemos de manera implícita en los términos *agalla*, *cabrahígo*, *perla*, *roña* y *sarna*, que aparecen en el texto.

### Agalla

Una agalla o cecidia es un crecimiento anormal de los tejidos vegetales originado por un estímulo externo a la planta proveniente de muy diversos agentes, entre otros los insectos. Las generadas por himenópteros cinípedos en alcornoque, roble, etc. han sido objeto de aprovechamiento por el hombre para la obtención de ciertos compuestos, como el ácido tánico, utilizados en el curtido de pieles, en la fabricación de tintas permanentes, otras aplicaciones tintóreas, también en medicina y hasta en la industria alimentaria.

En *La pícara Justina* aparece una sola vez el término:

No gasto yo mi patrimonio, como él en agallas, ferreto, nueces, granadas, piñones, mirra, salvia y lejía, con que el rey negro restaure su barbacana. [I, cap. 1.º, n.º 2, pág. 156]

Aquí da a entender que habla de agallas producidas por cinípedos de las que se obtendría el colorante que permitiera teñir la barba. Como la especie o especies causantes de este tipo de agallas no reciben un nombre vulgar, las dejaremos recogidas bajo el de la familia castellanizado: cinípedo.

### Cabrahígo

Higuera silvestre que no da fruto, higuera macho, la que produce el polen, en cuyos siconos se desarrolla un pequeño himenóptero, cuyas hembras se encargan de fertilizar las flores de la higuera fructífera. Fenómeno expuesto a la perfección en la *Historia natural* de Plinio:

Llamase cabrahígo un género de higo silvestre, que nunca llega a madurar: pero lo que el no tiene lo da a otros; porque ay un transito natural de las causas, y de las mismas cosas que se pudren, también se engendra algo. Pare pues el cabrahígo mosquitos. Estos faltos de alimento en la madre, con su podrida sequedad, vuelan al fruto de su genero. [libro XV, cap. XIX]

La primera cita en *La pícara Justina* habla de una acción, cabrahigar, que consiste en colgar sartas de higos silvestres o cabrahígos en las ramas de las higueras para que las hembras del himenóptero agaónido realice la polinización y maduren los higos. La expresión tiene el sentido de madurar algo, en este caso la picardía de su novio Guzmán de Alfarache:

... la novia de mi señor don Pícaro Guzmán de Alfarache, a quien ofrezco *cabrahigar* su picardía para que dure los años de mi deseo. [pról. sum., pág. 84]

La segunda cita lleva carga despreciativa, pues señala la inmadurez o ignorancia del mentado teólogo dado que este sicono, el cabrahígo, no madurará aunque sea el portador del insecto polinizador:

Nunca argüí tanto como con aqueste *cabrahígo* de teología. [II, 3.ª parte, cap. 2.º, n.º 2, pág. 574]

Este insecto no tiene nombre vulgar; emplearemos, por tanto, el de la familia castellanizado: agaónido.

### **Perla**

Es una producción zoógena de enorme aprecio que se genera dentro del molusco bivalvo llamado *ostra*. Cuando un cuerpo extraño (grano de arena, larvas de trematodos o cestodos) penetra entre el manto y la concha, el epitelio paleal reacciona segregando láminas concéntricas y alternantes de conquiolina y de calcita alrededor del intruso con resultado final de la apreciada perla (Santiago-Álvarez, 2011).

En algunas las citas que hemos registrado se hace alusión directa al objeto (en otras, que omitimos, se hace en sentido figurado):

... además de unos pendientes de perlas graciosas y costosas... [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 2, pág. 410]

De hechura, perlas y esmalte, tres ducados. [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 2, pág. 423]

... que llamemos al mono hombre, al lodo oro, al oropel perlas. [II, 2.ª parte, cap. 2.º, n.º 3.º, pág. 429]

comprastes la privación y traspaso jurídico de una buena pieza de oro y perlas que decís estar en mi poder. [II, 2.ª parte, cap. 3.º, pág. 448]

### **Sarna; roña**

La sarna es una dolencia dérmica causada por un ácaro sarcóptido, el arador, descubierto en el siglo XII por el médico hispanoárabe Avenzoar (Martínez de Anguiano, 1884), aunque su implicación en la generación de las lesiones cutáneas no quedó establecida hasta mediado el siglo XIX (Doby, 1998).

La primera cita se queda en la simple enumeración:

... sobre todo, la pobreza y la *sarna*. [II, 2.ª parte, cap. 4.º, n.º 5.º, pág. 508]

En la segunda, Justina nos delata el temor a enfermarse en casa de la morisca:

Ella bien me quisiera enseñar el oficio por pegarme la sarna. [III, cap. 3.º, pág. 656]

La infestación, que suele ser nocturna, pues las hembras excavadoras se desplazan por la superficie corporal durante la noche, puede ocurrir de manera directa en el lecho, contacto de persona a persona, o indirecta por medio de la ropa de cama o de vestir, contaminadas por un sarnoso. El contagio por el simple hecho de darse la mano con persona de tal condición es muy dudoso y poco probable.

La tercera cita que encontramos es una expresión animosa cuando todo sale bien:

¿Qué te faltaba, Justina, sino sarna? [III, cap. 6.º, pág. 680]

Tiene su correlato en el refranero, tal como fue recogido por el maestro Correas (1992): «¿Qué te falta? Sarna que rascar».

López de Úbeda también se hace eco de otra variante de la enfermedad:

... cuando sin sentir nada (o por sentir demasiado), se le pegó esta roña, diga ahora, a lo pícaro y libre. [intr. gen., n.º 1, pág. 98]

Dirá la otra vieja roñosa... [II, 3.ª parte, cap. 4.º, n.º 1, pág. 590]

El sustantivo femenino *roña* señala otro tipo de sarna, en particular la que padece el ganado lanar (Martínez de Anguiano, 1884).

## 5. Epílogo

El bestiario menor reconocido en el *Libro de entretenimiento, de La pícara Justina* está formado por treinta y cuatro animales invertebrados de vida libre, de los cuales veintiséis son artrópodos y ocho no artrópodos (tabla 2). Por otro lado, todos pertenecen a nuestra abundante fauna. La lista está compuesta al margen de los criterios zoológicos; expresa el grado de conocimiento del autor sobre estos animales que desde los más remotos tiempos guardan estrecha relación con el hombre, los cuales eran de dominio general, pues están consignados en el acervo paremiológico español (Santiago-Álvarez, 2014). El licenciado López de Úbeda exhibe, a lo largo del texto, su vasta formación académica al respecto, así como el denso poso acumulado de la mentada cultura popular.



**Tabla 2. El bestiario menor de *La pícara Justina***

No artrópodos	Artrópodos
caracol	abeja
coral	agaónido*
esponja	alacrán
ostra*	arador*
pulpo	araña
púrpura	avispa
sanguijuela	carcoma
venera	chinche
	cínife
	cinípedo*
	escorpión
	garrapato
	grana
	gusano
	hormiga
	ladilla
	langosta
	liendre
	mariposa
	mosca
	moscardón
	moscón
	mosquito
	piojo
	polilla
	zángano

Los invertebrados no artrópodos se distribuyen entre cuatro tipos de la escala zoológica: poríferos, cnidarios, anélidos y moluscos. Son de hábitat acuático, con la excepción del caracol terrícola, que vive en suelos húmedos (tabla 3). Todos son útiles, salvo la sanguijuela e incluso el caracol.

**Tabla 3. Los invertebrados no artrópodos**

Tipo	Nombre	Modo de vida	Motivación	
Poríferos	esponja	marino	beneficio	
Cnidarios	coral	marino	beneficio	
Anélidos	sanguijuela	dulceacuícola		daño
Moluscos	pulpo	marino	beneficio	
	ostra*	marino	beneficio	
	venera	marino	beneficio	
	púrpura	marino	beneficio	
	caracol	terrestre	beneficio	daño

Los invertebrados del tipo artrópodos pertenecen a dos clases: cinco a arácnidos y veintiuno a insectos (tabla 4). Estos destacan debido a su mayor abundancia numérica en la naturaleza.

**Tabla 4. Los invertebrados artrópodos**

Tipo artrópodos	
Clase arácnidos	Clase insectos
alacrán	abeja
ardor*	agaónido*
araña	avispa
escorpión	carcoma
garrapato	cínife
	cinípedo*
	chinche
	grana
	gusano
	hormiga
	ladilla
	langosta
	liendre
	mariposa
	mosca
	moscardón
	moscón
	mosquito
	piojo
	polilla
	zángano

El reparto de los arácnidos en tres órdenes (tabla 5) resalta la diversidad de la clase, son de vida área en ambiente natural o en la compañía del hombre, causan daños: el alacrán, por descuido o imprudencia; la araña, tanto las de ambiente natural como las sinantrópicas, de modo fortuito, y el garrapato vive como ectoparásito sobre el ganado y el cuerpo del hombre, al igual que el arador.

**Tabla 5. La distribución de los arácnidos del bestiarío**

Orden	Nombre	Modo de vida		Motivación
Escorpiones	alacrán	a. natural		daño
	escorpión	a. natural		daño
Arañas	araña	a. natural	sinantrópico	daño
Ácaros	garrapato	a. natural		daño
	arador*		sinantrópico	daño

Los veintiún vocablos referidos a insectos se distribuyen en siete órdenes, todos son de hábitat aéreo, unos viven en ambiente natural, otros en la habitación y compañía del hombre, sinantrópicos (tabla 6). El término *gusano* aparece en dos órdenes: lepidópteros, el productor de la seda, y dípteros, el coprófago que colabora en la descomposición de excrementos.

**Tabla 6. La distribución de los insectos del bestiarío**

Orden	Nombre	Modo de vida		Motivación
Ortópteros	langosta	a. natural		daño
Ptirápteros	ladilla		sinantrópico	daño
	liendre		sinantrópico	daño
	piojo		sinantrópico	daño
Hemípteros	chinche		sinantrópico	daño
	grana	a. natural		beneficio
Lepidópteros	gusano-seda		sinantrópico	beneficio
	mariposa	a. natural		beneficio
	polilla		sinantrópico	daño
Dípteros	cínife	a. natural		daño
	gusano	a. natural		beneficio
	mosca		sinantrópico	daño
	moscardón	a. natural		daño
	moscón	a. natural		daño
	mosquito	a. natural		daño
Coleópteros	carcoma		sinantrópico	daño

Himenópteros	abeja		sinantrópico	beneficio	
	agaónido*	a. natural		beneficio	
	avispa	a. natural			daño
	cinípedo*	a. natural		beneficio	
	hormiga	a. natural			daño
	zángano		sinantrópico	beneficio	

Los insectos beneficiosos, unos por aprovechamiento directo del hombre (gusano de seda, único insecto doméstico; la domesticada abeja; la grana, y el cinípedo), otros por su función ecológica (agaónido, gusano coprófago, moscardón y moscón).

El resto origina daños. Así, los de ambiente natural: avispa, cínife, moscardón, moscón y mosquito, al hombre; hormiga y langosta, a sus intereses. Los sinantrópicos: chinche, ladilla, liendre, mosca, piojo son dañinos al hombre; carcoma y polilla, a los bienes.

El autor de *La pícaro Justina* amplía el significado de la voz *zángano*. Por otro lado, aporta un nuevo término, *pulgarejo*, para denominar la excrecencia con la que queda pegada la liendre al pelo.

Cándido Santiago Álvarez  
Catedrático emérito de Entomología Agrícola  
E. T. S. I. A. M. Universidad de Córdoba (España)

## BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES. Τῶν περὶ τὰ ζῷα ἱστοριῶν. Ἀπαντα, τόμος 15, 16, 17, 18. ΚΑΚΤΟΣ. Αθήνα. *Historia de los animales*, tomos 15, 16, 17, 18. Obras completas. Edición bilingüe: griego clásico, griego moderno. Atenas, 1994.

ÁNGLICO, B. *El libro de las propiedades de las cosas*. Traducido del latín en romance por el reverendo padre fray Vicente de Burgos. Tolosa, 1494.

BASO, C. Griego: Βάσσου, Κ. Τὰ Γεωπονικά. Εκ. Κουλτούρα. Ανατύπωση 2008. Αθήνα. *Geoponica*, reimpresión, a. 2008, de la edición en griego moderno de 1930, Atenas. Latín: Ex commentariis Geopoincis, sive De Re Rustica. Trad. de A. Laguna. Colonia, 1543.

BATAILLON, M. *Pícaros y picaresca: La pícaro Justina*. Taurus. Madrid, 1969.

BAUMÉ, M. *Elements de pharmacie theorique et pratique*. 2 vols. París, 1797.

CANAL, M. *El padre fray Andrés Pérez de León O. P. autor de La Pícaro Justina y del falso Quijote*. La Ciencia Tomista, XXXIV: 327-335. 1926.

CASAS, G. de las. *Arte nuevo para criar seda*. Granada, 1581.

COBOS LÓPEZ DE BAÑOS, I. *El refranero y dichos del campo de todas las lenguas de España*. Madrid, 1989.

- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Editorial Gredos. Madrid, 1987.
- CORREAS, G. de. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Visor Libros. Madrid, 1992.
- COVARRUBIAS, S. de. 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición preparada por Martín de Riquer. Barcelona, 1943.
- DÍAZ DE BENJUMEA, N. *La verdad sobre el Quijote. Novísima historia crítica de la vida de Cervantes*. Madrid, 1878.
- DIOSCÓRIDES, P. 1555. *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Traducción de Andrés Laguna. Edición facsímil. Madrid, 1991.
- DOBY, J. M. *Des compagnons de toujours... I-La puce; II-Pou et Morpion; III-Punaise des lits, Moustiques, Gale et son Acarien; IV-La mouche*. L'Hermitage. 1998.
- DÖHLA, H-J. *El libro de Calila e Dimna (1251)*. Nueva edición y estudio de los manuscritos castellanos. Zaragoza, 2009.
- FLORES, J. B. *Mesue defendido, y respuesta al preliminar de D. Felix Palacios: muy útil para todos los profesores de la Medicina*. Murcia, 1721.
- FONTECHA, C. *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid, 1941.
- FOULCHÉ-DELBOSC, R. «L'auteur de la *Pícara Justina*», *Revue Hispanique*, 1903, 10:236-241.
- FRAZER, J. G. *La rama dorada*. Ediciones FCE. Madrid, 1981.
- GELLA ITURRIAGA, J. 1979. «El refranero en la novela picaresca y los refranes del "Lazarillo" y de la "Pícara Justina"». En: *La picaresca: orígenes, textos, estructuras*. Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca. Fundación Universitaria Española. Madrid, págs.: 231-255.
- GÓMEZ RASCÓN, M. *Iconografía de la Piedad en la Diócesis de León*. Edilesa. León, 2006.
- GONZÁLVES, R. 1977. «El clima toledano en los siglos XVI y XVII». *Boletín de la Real Academia de Historia*. CLXXIV (cuaderno II): 305-332.
- HERRERA, G. A. de. 1513. *Obra de agricultura*. Alcalá de Henares. BAE. Madrid, 1970.
- HOROZCO Y COVARRUBIAS, I de. *Emblemas morales*. Segovia, 1589.
- IZQUIERDO BENITO, R. «Las plagas de langosta en Toledo y la región manchega durante el siglo XVI». *Anales Toledanos*, 1984, XX: 47-143.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. «La quinta langosta de *La Pícara Justina*». *Boletín Real Academia Española*, 1999, LXXIX: 355-376.
- MARTÍNEZ REÑONES, J. A. 2005. «Pícara Justina: libérrima e infame». En: *El axuar de la vida picaresca*. IV Centenario de la edición de *La pícara Justina* (Medina del Campo, 1605), págs. 25-41. Medina del Campo, 2005.
- OLTRA TOMÁS, J. M. *La parodia como referente en La pícara Justina*. Instituto Fray Bernardino de Sahagún. León, 1985.
- OPIANO. *De la caza. De la pesca*. Trad. de Carmen Calvo Delcán. Editorial Gredos. Madrid, 1990.
- OSTEN SACKEN, C. R. «On the so-called Bugonia of the ancients and its relation to *Eristalis tenax*, a two-winged insect». *Bollettino della Società Entomologica Italiana*, 1893, XXV:186-217.
- PÉREZ PASTOR, C. *La imprenta en Medina del Campo*. Madrid, 1895.
- PLINIO. *Historia natural de Cayo Plinio Segundo*, traducida por el Licenciado Gerónimo de Huerta. 2 vol. Madrid, 1624.
- PUSSARD, M. R. «Un mollusque endogé, *Caecilioides acicula* Müller, ravageur méconnu d'*Asparagus plumosus*». *Bak. C. R. Acad. Agric. de Fr.*, 1951, 37: 82-84.
- PUYOL ALONSO, J. *La pícara Justina* (edic.). Bibliófilos Madrileños, 3 vols., Madrid, 1912.
- REDI, F. *Esperienze intorno alla generazione degl'insetti*. Florencia, 1668.
- REVILLA, M. DE LA. «LA VERDAD SOBRE EL QUIJOTE. NOVÍSIMA HISTORIA CRÍTICA DE LA VIDA DE CERVANTES», POR D. NICOLÁS DÍAZ DE BENJUMEA. *La Ilustración Española y Americana*, 1879, XIX: 335-338.
- REY HAZAS, A. *La pícara Justina* (edic.). Editora Nacional. 2 vol. Madrid, 1977.
- ROJO VEGA, A. «Propuesta de nuevo autor para *La Pícara Justina*: Fray Bartolomé Navarrete O. P. (1560-1640)». *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 2004, 22: 201-228.

- RUBIO ÁLVAREZ, F. «Devoción popular a san Agustín en Andalucía en tiempos pasados». *Archivo Hispalense*, 1959, 95:197-207.
- RUPERTO DE NOLA. 1525. *Libro de guisados, manjares y potajes, intitulado Libro de Cocina de Ruperto de Nola*. Facsímile. Madrid, 1969.
- SABUCO DE NANTES BARRERA, O. *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*. Madrid, 1587.
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. «Refranes de tema entomológico». *Revista de Folklore*. 2006, 26 (2): 158-169.
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. «Refranes de tema entomológico (y II)». *Revista de Folklore*. Anuario 2010: 87-112.
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. «Refranes sobre animales invertebrados no artrópodos». *Revista de Folklore*. Edición digital. 2011, n.º 355: 32-41.
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. «Las moscas de san Narciso a la luz de la entomología». *Revista de Folklore*. Edición digital. 2012, n.º 369: 44-59.
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. «Las especies de insectos y otros artrópodos en el refranero español». *Boletín de la SEA*. 2012, 51: 377-390.
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. 2014. La presencia de animales invertebrados en las paremias españolas. *Paremia*. 23: 121-133
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C., Valverde-García, P. y Quesada-Moraga, E. «El control biológico de langostas y saltamontes». En: *Control biológico de plagas agrícolas* (J. A. Jacas y A. Urbaneja, ed.). Publicaciones Phytoma. 2008, capítulo 11: 165-178.
- SIMONET, J. F. *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre mozárabes*. Madrid, 1888.
- VALLÉS, P. *Libro de refranes copiados por el orden de a b c en el cual se contienen cuatro mil y trescientos refranes, el más copioso que hasta hoy ha salido impreso*. Zaragoza, 1549.
- VÁZQUEZ LESMES, R. y Santiago-Álvarez, C. *Las plagas de langosta en Córdoba*. Córdoba, 1993.
- WILSON, E. O. *The insect societies*. Harvard Univer. Press. Cambridge. Ma., 1971.